

ACTA**FECHA:** 29 de enero del 2026**HORA:** 8:30 am**LUGAR:** Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel**TEMA:** Resolución de conflictos y controversias**ASISTENTES:** Talento humano.**ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Socialización al talento humano sobre resolución de conflictos y controversias
- Agradecimiento
- Recogida de firmas

PROPOSITO:

Socializar al talento humano del jardín la importancia de la resolución de conflictos y controversias, fortaleciendo las habilidades de mediación y búsqueda de soluciones para promover un ambiente laboral armónico en beneficio del bienestar de los niños y niñas.

DESARROLLO:

En el día de hoy, jueves 29 de enero de 2026, a las 8:30 a. m., se llevó a cabo una reunión en el aula de prejardín, con el propósito de socializar la importancia de la resolución de conflictos laborales, este espacio tuvo como finalidad reflexionar sobre los procesos de mediación orientados a la solución de situaciones y problemáticas que puedan presentarse entre los colaboradores y que afectan el adecuado desempeño de sus funciones, impactando de manera directa la productividad y el clima laboral del jardín infantil.

Durante la jornada, se destacó la necesidad de abordar los conflictos de manera oportuna y adecuada, por lo cual se propuso al talento humano la realización de actividades lúdicas y recreativas como estrategia para fortalecer las habilidades de resolución de conflictos, favoreciendo así un ambiente laboral más ameno, tranquilo y seguro.

Asimismo, se socializó el concepto de conflicto, entendiéndose como aquella situación en la que dos o más personas con intereses distintos entran en confrontación u oposición, generando tensiones que pueden afectar la convivencia y el trabajo en equipo si no se gestionan de forma adecuada.

Posteriormente, se explicaron las partes del conflicto, las cuales se dividen en tres componentes fundamentales:

- Las personas: son quienes se encuentran involucradas y afectadas por el conflicto, es importante reconocer el rol que desempeñan, la forma en que se relacionan y la influencia que ejercen, identificando sus preocupaciones y necesidades, con el fin de evitar que el conflicto se convierta en un problema de carácter personal.
- El proceso: hace referencia a la manera en que se desarrolla el conflicto y a las estrategias que se implementan para su solución, promoviendo opciones de mejora y alternativas positivas que no generen confrontación entre las partes.
- El problema: corresponde a la causa que origina el conflicto, la cual debe ser identificada claramente para poder establecer acuerdos y soluciones efectivas.

De igual manera, se dio a conocer que para la atención de este tipo de controversias existe una ruta o conducto regular, la cual contempla los siguientes pasos:

1. Identificar el problema.

2. Determinar las causas del problema.
3. Buscar alternativas y posibles soluciones.
4. Elegir la solución más adecuada para resolver el conflicto.
5. Planear e implementar la solución para mediar la situación.
6. Medir el éxito de la solución aplicada.

Finalmente, se recordó al talento humano la importancia de fortalecer el trabajo en equipo, la colaboración, el compañerismo, la unión y, especialmente, la empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, estos valores permiten comprender las realidades y condiciones de vida de cada uno de los colaboradores de la unidad operativa, promoviendo un trabajo conjunto orientado al bienestar integral de los niños y niñas, así como la construcción de un ambiente laboral cálido, respetuoso y armonioso.

Se agradece al talento humano por su disposición, atención y participación activa durante este encuentro, el cual resulta de gran importancia para el fortalecimiento del trabajo en equipo y el adecuado desarrollo de las labores que cada uno desempeña desde sus respectivos roles, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Elaborado por: Paola Buitrago

Comité de talento humano.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1			
1 Tema: Inducción Resolución de conflictos y controversias 2 Lugar o Localidad o Sede: Jardín I.C Emanuel 3 Fecha y hora: 29 Enero 2026 8:30 am									
4. Nombre responsable: Paola Brito					5. Dependencia responsable: Talento Humano				
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jimet Alexandra Chacon Burgos	CC	1030681889	JIC Emanuel	Prof. aten. Prim. Inf.	Contratista	Jimetalexandra@gmail.com	3219543844	Alexandra Ch
2	Andrea Ferny S	CC	32918121	JIC Emanuel	Prof. Atención a la primera infancia		Andrea.fern@gmail.com	3103198460	Andrea Ferny
3	Gloria C Nieto	CC	39533314	JIC Emanuel	Paseo higiene		Gloriacallan@gmail.com	3134240512	Gloria C Nieto
4	Mary Lin Zafra Traspalao	CC	1103123336	JIC Emanuel	Aten. Atención a la primera infancia		zafra.marylin@gmail.com	3046164580	Mary Lin
5	Jessica Yulith Bernal Quiroz	CC	1023922076	JIC Emanuel	M. Alimentos		alisson263@gmail.com	3118036115	Jessica Bernal
6	Sandra Aponte Cavedo	CC	34803679	JIC Emanuel	Paseo e higiene		Sandra.a.c.1213@gmail.com	3228401330	Sandra Aponte
7	Sandra Dora Lora	CC	1024159463	JIC Emanuel	Profesional Atención a la primera infancia		Sandra.doralora@gmail.com	3123113788	Sandra Dora
8	M ^a del Pilar Suarez F	CC	52329326	JIC Emanuel	Responsable	Contratista		77881117	M ^a del Pilar
9	Paula Ginneth Castañeda	CC	1016069686	JIC Emanuel	M. Alimentos	Contratista	Castaneda.paula@gmail.com	3192070486	Paula G.
10	Nubia Seeley Cortez Q.	CC	52050452	JIC Emanuel	Prof. Atención a la primera infancia	Contratista	nubiasseeley@gmail.com	31432278665	Nubia Seeley
11	Paola Brito Contreras	CC	1016052828	JIC Emanuel	Profesional en atención a la primera infancia	Contratista	maritza-1602@hotmail.com	3118340603	Paola Brito
12									
13									
14									
15									
16									